ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS FORMATO ACTA DE VISITA DE SEGUIMIENTO EN CAMPO COMPONENTE ADMINISTRATIVO CONVENIOS DE ASOCIACIÓN VIGENCIA 2024	FORMATO NO CONTROLADO PAGINA 1 de 8

Fecha de Visita: 21 / 5 / 2024 Hora Inicio: 10:30 AM Hora Finalización: 3:40 PM

Capitulo A. INFORMACIÓN UNIDAD OPERATIVA

1. Identificación

Nº Convenio/Vigencia: **7324-2024** Nombre Asociado: Corporación Asis de Colombia

Nombre Comedor Comunitario : 113606-CCCP 10-005 Luis Carlos Galán

Fecha Inicio Operación: 2/05/2024 Fecha Final Operación: 1/11/2024

Nombre Responsable del Servicio: MONICA ALEXANDRA ZAMORA

2. Ubicación

Localidad: Engativa Barrio: Luis Carlos Galan Dirección: CL 95 91 18

Tel: N/A Cel.: 314 4154439 316 6363030 Correo Electrónico: C_7324-2024_LuisCarlosGalan@outlook.com

3. Cobertura

Cobertura Diaria Contratada: 300 Nº Beneficiarios en Atención: 301

Beneficiarios Autorizados por Plan de Compras: 280 Total Asistencia del Día: 276 Total Histórico de Asistencia: 4351

Capitulo B. COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Categoría 1: Talento Humano

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
1	Entrega la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico. Fecha Entrega: 29/04/2024, 06/05/2024	C [X] NC []	2	Contrata el talento humano requerido para la prestación del servicio como mínimo por el plazo de ejecución del convenio, conforme las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos.	C [X] NC []
3	Cuenta con las certificaciones bancarias aportadas por el talento humano, que indiquen el número de la cuenta de ahorros o corriente en la cual se realizará la transferencia electrónica de los salarios, honorarios y prestaciones sociales, según sea el caso.	C [X] NC []	4	Vincula y mantiene el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, modificado por el Decreto 634 de 2023, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	C [X] NC []
5	Provee en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	C [X] NC []	6	El personal manipulador de alimentos, profesional responsable del servicio, profesional en nutrición y dietética y auxiliar administrativo; cuentan con la dotación mínima requerida descrita en el anexo técnico, en buen estado y en adecuadas condiciones de limpieza. Fecha Entrega: 04/05/2024	C [X] NC []
7	Cuenta con disponibilidad de mínimo tres (3) batas desechables de tela quirúrgica, para las personas que ingresan al servicio de alimentación.	C [X] NC []	8	Gestiona ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	C [X] NC []
9	Presenta certificados de afiliación del talento humano a la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, de acuerdo con la legislación vigente y la clasificación de riesgo señalada en el anexo técnico.	C [X] NC []	10	El talento humano porta el carné que identifica a la Entidad Sin Ánimo de Lucro contratista.	C [X] NC []

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
11	Garantiza la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	C [X] NC []

Nº	Nombres y Apellidos	Número de Documento	Perfil	Fecha Aval
1	MONICA ALEXANDRA ZAMORA	52.504.504	Responsable de Servicio	29/04/2024
2	YUDITH ALEXANDRA ESPALZA MORA	39.679.987	Profesional Social	29/04/2024
3	ANA MARIA MORENO FERNANDEZ	1.018.474.855	Profesional de Nutrición y Dietética	29/04/2024
4	LEIDY YERALDIN VARELA CORCHUELO	1.033.821.157	Auxiliar Administrativo	29/04/2024
5	KAREN VIVIANA PEREZ LIEVANO	1.025.140.987	Manipulación de Alimentos 1	29/04/2024
6	JOHANA PATRICIA CORREDOR AVILA	1.030.560.089	Manipulación de Alimentos 2	29/04/2024
7	MARIA ELENA BARRERA LEMUS	24.188.284	Manipulación de Alimentos 3	En trámite
8	LORENA MARTINEZ HERRERA	1.000.456.684	Manipulación de Alimentos 4	29/04/2024
9				
10				
11				
12				

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
12	Reemplaza el talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	C [] NC [] NA [X]

Perfil	Persona Desvinculada	Fecha	Persona Vinculada	Fecha	Fecha Aval

Categoría 2 - Gestión Administrativa

2.1. Comunicación Estratégica

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
13	Publica en un lugar visible del Comedor Comunitario, en tamaño mínimo de un (1) pliego, la información básica del servicio referida a: nombre, dirección y teléfono del Comedor Comunitario, objetivo del servicio, horario de prestación del servicio, componentes de la atención, nombre del responsable del servicio y nombre del profesional/es social/es.	C [X] NC []

2.2. Infraestructura Tecnológica

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
14	Cuenta con una UPS de uso exclusivo del equipo de cómputo de registro y los equipos asociados a la conexión a internet, cuando estos sean de escritorio; la cual cumple con las siguientes características: • Capacidad de potencia de salida de 1000 VA o superior. • Baterías y autonomía •Tipo de batería sellada sin necesidad de mantenimiento. • Tiempo respaldo de energía interrumpible de 15 a 20 minutos.	C [X] NC [] NA []	15	Cuenta con conexión a internet, de mínimo 50 Mb/s de bajada, 2 Mb/s de subida como mínimo tecnología ADSL o una tecnología superior. En caso de no contar con conexión a internet (cobertura) con las características antes mencionadas, presenta certificación de no disponibilidad emitida por prestador del servicio de internet y emplea solución de conectividad de menores especificaciones mediante tecnología móvil, como mínimo 3G. Operador: ETB Fibra optica Plan: 500Mbps	C [X] NC []

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
16	Garantiza que los equipos de cómputo (para el registro de actividades y para el desarrollo de actividades del componente inclusión social), cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS, de acuerdo con las características técnicas mínimas establecidas en el anexo técnico.	C [X] NC []	17	Realiza mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualiza el antivirus de manera permanente por los medios idóneos. Fecha Mantenimiento: No aplica	C [] NC [] NA [X]

2.3. Cualificación Técnica

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
18	Solicita capacitación sobre el manejo del sistema SIRBE (Registro de datos antropométricos, actividades de promoción en estilos de vida saludable), del servicio Comedores Comunitarios, a través de correo electrónico dirigido a la Subdirección de Nutrición indicando la información señalada en el anexo técnico. Fecha Solicitud: 16/05/2024 Fecha Capacitación: No aplica	C [X] NC []

2.4. Registro de Información

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
19	Realiza registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido.	C [X] NC []	20	Reporta situaciones imprevistas que impidan registrar la asistencia en el horario establecido y solicita habilitar el registro de estas, mediante el aplicativo RAD (http://rad.sdis.gov.co) en la pestaña Asistencia/Solicitud, una vez terminado el horario de atención y hasta las 11:59 p.m. del día en que se presentó la situación imprevista; dando cumplimiento al lineamiento vigente.	C [] NC [] NA [X]

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
21	El número de personas beneficiarias registradas en el aplicativo RAD es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia.	C [X] NC []

Hora de Registro	Número Registro Participantes RAD	Número Registro Participantes Planilla
12 m	70	81
1:00 p. m.	149	156
2:00 p. m.	210	217
3:00 p. m.	272	275
3:30 p. m.	276	276
Total	276	276

2.5. Trámite a Requerimientos de la Ciudadanía

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
22	Cuenta con un buzón de sugerencias hermético, ubicado en un lugar visible del Comedor Comunitario, de fácil acceso para los participantes y en el cual se dispone de los formatos definidos "Yo Opino" y un bolígrafo.	C [X] NC []	23	Cuenta con Formato de Apertura de Buzón de Sugerencias diligenciado por el profesional local de la SDIS, de conformidad con lo establecido en los lineamientos vigentes.	C [X] NC [] NA []

Categoría 3: Insumos para la Operación

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
24	Dispone de los elementos de aseo y desinfección que requiere el Comedor Comunitario para su adecuado funcionamiento durante el tiempo de prestación del servicio, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	C [X] NC []	25	Adquiere cárnicos, abarrotes, tubérculos, frutas y verduras para las preparaciones de mínimo dos (2) días de operación.	C [X] NC []

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
26	El Comedor Comunitario cuenta con los servicios públicos de luz, gas, acueducto y alcantarillado. En aquellas situaciones eventuales en que se haga uso de gas GLP (gas propano), este debe cumplir con las características establecidas en el anexo técnico; dicho cilindro de GLP debe encontrarse en el área de almacenamiento de combustibles.	C [X] NC []	27	Se garantiza a los participantes la entrega total de los componentes de acuerdo al menú diario establecido y se suministra lácteo adicional a toda mujer gestante y/o lactante 200 cc de leche y 35 g de queso.	C [X] NC []

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
28	La cantidad de alimentos en existencia coinciden con la información registrada en el plan de compras, remisiones y/o facturas de compra.	C [X] NC []

Producto Verificado	Cantidad Registrada en Plan de Compras	Cantidad Registrada en Remisiones y/o Facturas		Cantidad en Inventario	Minuta Nº	Fecha Vencimiento	Cumple / No Cumple
Pechuga	31kg	71kg	2126	31kg	4	17/06/2024	Cumple
Plátano maduro	25,5kg	32kg	1416	26kg	4	25/05/2024	Cumple
Yogurt	10lt	16lt	7226	10lt	4	18/06/2024	Cumple
Pulpa mora	20kg	20kg	816	20kg	4	1/10/2024	Cumple
Leche	65lt	100lt	7226	65lt	4	31/06/2024	Cumple

Categoría 4: Ambientes Adecuados y Seguros

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
29	Elabora, socializa e implementa el Plan de Emergencias y Contingencias - PEC del Comedor Comunitario en el formato establecido por la SDIS, en un plazo máximo de un (1) mes siguiente a la suscripción del acta de inicio.	C [] NC [] NA [X]	30	Diligencia el formato Matriz de Identificación de Peligros y Valoración del Riesgo, conforme al formato establecido por la SDIS, en un plazo máximo de un (1) mes siguiente a la suscripción del acta de inicio.	C [X] NC [] NA []
31	Remite copia del Plan de Emergencias y Contingencias - PEC del Comedor Comunitario al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS, mediante correo electrónico.	C [] NC [] NA [X]	32	Reporta el proceso de implementación del Plan de Emergencias y Contingencias al Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, a través del formulario electrónico dispuesto por esta entidad.	C [] NC [] NA [X]
33	Cuenta con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	C [X] NC []	34	Cuenta con mínimo un (1) botiquín tipo A con los elementos requeridos conforme lo establecido en la Resolución N° 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud; ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario, fuera del alcance de las personas beneficiarias.	C [X] NC []
35	Cuenta con camilla rígida, plástica tipo FEEL.	C [X] NC []	36	Garantiza el cumplimiento de las medidas contra incendios, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	C [X] NC []
37	Garantiza el cumplimiento de las medidas contra descargas eléctricas, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	C [X] NC []	38	Garantiza el cumplimiento de las medidas contra sustancias peligrosas, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	C [X] NC []
39	Garantiza el cumplimiento de medidas de seguridad en el desarrollo de las actividades del Comedor Comunitario, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	C [X] NC []	40	Garantiza el cumplimiento de medidas para la evacuación, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	C [X] NC []
41	Garantiza el cumplimiento de medidas para uso y manejo de elementos cortopunzantes, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	C [X] NC []	42	Implementa medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	C [X] NC []

Capítulo C. VARIABLES TRANSVERSALES

N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variable	Nivel de Cumplimiento
43	Da cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	C [X] NC [] NA []	44	Informa de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	C [X] NC []
45	Utiliza estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	C [X] NC [] NA []	46	Informa inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	C [] NC [] NA [X]
47	Participa en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Deben asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	C [X] NC []	48	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Administrativo, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	C [] NC [] NA [X]

N°	Variable	Nivel de Cumplimiento
49	Cumplir con los factores de selección ofertados dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS: El ASOCIADO contrata para la ejecución del convenio, el número de operarias residentes en la localidad de ubicación del Comedor Comunitario; de acuerdo con la propuesta presentada.	C [X] NC [] NA []

Manipulador/a de Alimentos 1 Presentado/a y Avalado/a por la SDIS	JOHANNA PATRICIA CORREDOR AVILA
Manipulador/a de Alimentos 2 Presentado/a y Avalado/a por la SDIS	KAREN VIVIANA PEREZ LIEVANO

Capítulo D. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA VISITA

Información por parte de la Supervisión

Visita de inicio convenio 7324-2024 Comedor Comunitario Luis Carlos Galan
V5: Presenta el acta declaración extrajuicio como madre cabeza de hogar de la señora KAREN VIVIANA PEREZ LIEVANO de fecha 07/03/2023
V8: Acta de ARL SURA de fecha 29/04/2024.
V12: N/A Por cuanto no se ha presentado reemplazo en el talento humano.
V17: N/A Por cuanto se encuentra dentro de los tiempos establecidos en el anexo técnico.
V20: N/A Por cuanto no se han reportado situaciones imprevistas que impidieran registrar la asistencia en el horario establecido mediante el aplicativo RAD
V23: Se realiza apertura de buzón de sugerencias el dia 17/05/2024.
V28: Se presenta un intercambio para el menú 4 "uvas" por "pera".
V29: N/A Por cuanto se encuentra dentro de los tiempos establecidos en el anexo técnico.
V31: N/A Por cuanto se encuentra dentro de los tiempos establecidos en el anexo técnico.
V32: N/A Por cuanto se encuentra dentro de los tiempos establecidos en el anexo técnico.
V33: Concepto de bomberos de fecha 11/07/2023
V46: N/A Por cuanto no se han presentado situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.
V48: N/A Por cuanto se encuentra dentro de los tiempos establecidos en el anexo técnico.
Se tienen autorizados 5 domicilios por parte de la entidad a la fecha.

Comentarios por parte de quien atiende la visita

Ninguno

Monica Zamora
Responsable del Servicio

Capítulo F. GENERACIÓN DE OBSERVACIONES (O) Y REQUERIMIENTOS (R)

Tipo O - R	Variable	Descripción	Fecha Límite Cumplimiento

Capítulo F. SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES (O) Y REQUERIMIENTOS (R)

Tipo O - R	Variable	Fecha Generación O - R (dd/mm/aaaa)	Seguimiento Supervisión	Cumple SI	Cumple NO	Estado	Genera R	Genera RR

Capítulo G. FIRMAS

Quien Atiende la Visita	Quien Realiza la Visita
MONICA ALEXANDRA ZAMORA	JENNIFFER NATALI VANEGAS SOSA
Nombres y Apellidos	**Nombres y Apellidos**
Monica Zamora	
Firma	**Firma**
52504504	1013584387
Cédula de Ciudadanía	**Cédula de Ciudadanía**
Responsable del Servicio	Contratista - Apoyo a la Supervisión
Cargo	**Cargo**

Nota: La firma de este documento implica aceptación de todo lo escrito.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

COMPONENTE ADMINISTRATIVO
CONVENIOS DE ASOCIACIÓN VIGENCIA 2024

CHECK LIST Categoría 4: Ambientes Adecuados y Seguros

5.4.7.4. Medidas contra incendios (VARIABLE 36)

		SI	NO	Observaciones
1	El personal del Comedor Comunitario cuenta con la capacitación en teoría del fuego, manejo de extintores y Seguridad Humana ofrecida por la UAECOB	☑	☐	Fecha de Capacitacion: 11/06/2023, 4/03/2024, 04/04/2024
3	El Comedor Comunitario desarrollo un simulacro de evacuación mínimo una (1) vez al año con participantes del Comedor Comunitario dentro de la ejecución del/os convenio/s, dejando constancia de la asistencia, actas y registro fotográfico.	☑	☐	Fecha Simulacro de Evacuacion: 03/10/2023
4	El espacio físico en donde se encuentra la cocina, calentadores o estufas de gas tiene que disponer de ventilación que comunique con el exterior, para evitar casos de intoxicación o de explosión en caso de ocasionarse un escape.	☑	☐	
5	Cuenta con mínimo dos (2) extintores multipropósito de 10 libras en buen estado, con carga vigente, señalizados y ubicados en lugares de fácil acceso y en puntos estratégicos, como son: cerca al área de preparación de alimentos, área computador, archivos, área de Comedor Comunitario. Deben encontrarse ubicados dentro del plano del Plan de Emergencias y Contingencias.	☑	☐	Fecha de Recarga extintor 1: 12/2024 Fecha de Recarga extintor 2: 12/2024
6	Cuenta con la instalación de sistema de detección de humo en el Comedor Comunitario.	☑	☐	Cocina interior y extrerior
7	El sistema y acometida de gas deben estar debidamente instalados. En caso de utilizar gas GLP (Propano), la instalación debe cumplir con la normatividad vigente. Se debe realizar el respectivo mantenimiento preventivo y correctivo, por parte del proveedor del servicio, el cual debe ser solicitado por el ASOCIADO	☑	☐	Próximo mantenimiento: 30/06/2026
8	El Comedor Comunitario mantiene ventiladas las áreas donde se encuentre instalado el gas natural y Garantiza que no se obstruyan los ductos de ventilación de las instalaciones de gas o se coloquen objetos en los mismos	☑	☐	
9	El Comedor Comunitario garantiza el buen estado y funcionamiento de las instalaciones eléctricas, según la normatividad vigente. Las instalaciones eléctricas como tomas, enchufes y cables deben estar protegidas, canalizadas, sin peladuras y retirado de los participantes	☑	☐	
10	Realiza mantenimiento de rodamientos y transmisiones para que no se produzcan fricciones y recalentamientos	☑	☐	

5.4.7.5. Medidas contra descargas eléctricas (VARIABLE 37)

		SI	NO	Observaciones
1	El asociado garantiza el buen estado y funcionamiento de las instalaciones eléctricas? Estas deben instalaciones como tomas, enchufes y cables deben estar protegidas, canalizadas, sin peladuras y retirado de los participantes.	☑	☐	
2	El Comedor Comunitario reemplaza las luminarias antiguas por nuevas tecnologías	☑	☐	
3	Mantiene los electrodomésticos lejos de lavaderos y lavamanos y en general todas las fuentes de agua	☑	☐	
4	Conoce el manual de instrucciones de los electrodomésticos, así como las respectivas hojas de vida de los equipos con los que cuenta el Comedor Comunitario. Instalar toma eléctrica con polo a tierra en las zonas que se requieran, como por ejemplo la cocina y el baño del Comedor Comunitario. No se deben instalar tomacorrientes eléctricos cercanos a las zonas húmedas	☑	☐	
5	Inhabilitar con una tapa de seguridad (tapa ciega), las tomas eléctricas que no se consideren necesarias	☑	☐	

5.4.7.6. Medidas contra sustancias peligrosas (VARIABLE 38)

		SI	NO	Observaciones
1	Mantiene los productos inflamables como disolventes, varsol, ceras, fósforos, encendedores y velas, aislados de fuentes de calor y fuera del área de preparación de los alimentos y del alcance de los participantes	☑	☐	
2	Los elementos de limpieza y desinfección y otros insumos en cuanto a las condiciones de almacenamiento y advertencias	☑	☐	
3	Mantiene bajo llave y fuera del alcance de los participantes las sustancias potencialmente toxicas como hipoclorito, detergentes, varsol, limpia muebles, entre otros	☑	☐	

5.4.7.7. Medidas de seguridad en el desarrollo de las actividades del Comedor Comunitario (VARIABLE 39)

		SI	NO	Observaciones
1	El Comedor comunitario cuenta con una ficha de ingreso de visitantes (entidades de control, interventoría y personal de SDIS en labores relacionadas con la ejecución del convenio), al Comedor Comunitario esto para los casos excepcionales en los que ingresa personal ajeno a la comunidad que hace parte del Comedor Comunitario. La ficha debe contener como mínimo la siguiente información: fecha y hora ingreso (dia, mes, año, hora), nombre y apellido de la persona que ingresa, cargo, entidad, descripción del motivo ingreso, nombre y apellido de la persona que autoriza el ingreso, hora salida, firma visitante y firma de quien acompañó	☑	☐	
2	El Comedor Comunitario cuenta con un libro, ficha o cuaderno en el que se registren las novedades y situaciones especiales relacionadas con salud, estado físico o emocional, entre otros eventos que lleguen a presentarse con los participantes al interior del Comedor Comunitario, así como las actuaciones realizadas por parte del profesional social o responsable de servicio o intervención de alguna institución frente a las mismas.	☑	☐	Ficha de novedades

5.4.7.8. Medidas para la evacuación (VARIABLE 40)

		SI	NO	Observaciones
1	El Comedor Comunitario cuenta con cinta de balizaje y paletas de señalización de "pare y siga" en material acrílico para facilitar el cruce de vías hacia el punto de encuentro externo.	☑	☐	
2	El Comedor Comunitario cuenta con un sistema de alarma para evacuación en caso de emergencia (timbre o sirena o megáfono)	☑	☐	Timbre (campana)
3	El Comedor comunitario tiene demarcada la ruta de evacuación con huellas en el piso para que las niñas y niños conozcan de una manera pedagógica la salida hacia el punto de encuentro	☐	☑	Falta las huellas
4	El Comedor Comunitario cuenta con linternas y silbatos para una posible evacuación	☑	☐	
5	El Comedor Comunitario cuenta con elementos para los brigadistas como chalecos o brazaletes	☑	☐	Brazalete

5.4.7.9. Medidas para uso y manejo de elementos cortopunzantes (VARIABLE 41)

		SI	NO	Observaciones
1	El Comedor Comunitario da cumplimiento al Protocolo Uso y Manejo de Elementos Cortopunzantes en el Servicio Social Comedor Comunitario (Código: PTC-PSS-006 versión vigente).	☑	☐	
2	El Comedor Comunitario mantiene los elementos corto punzante, como tijeras y bisturí, entre otros, a cargo del responsable del servicio del Comedor Comunitario, en recipientes con tapa ajustable o de rosca, de tal forma que al cerrarse quede completamente hermético.	☑	☐	
3	El Asociado presta especial atención para que los participantes del servicio social solamente utilicen los elementos corto punzante (tenedor y cuchillo) para los fines que fueron creados	☑	☐	